

# ¿QUÉ APORTAMOS LOS ABOGADOS?

**Almudena Arpón de Mendivil Aldama**

Presidenta de la International  
Bar Association (IBA)  
Socia de Gómez-Acebo & Pombo



# D



**Desde siempre,** los abogados somos uno de los motores del desarrollo de cualquier sociedad. Estamos presentes en prácticamente todos los ámbitos de la vida de las personas, especialmente defendiendo sus derechos y libertades. También en sus relaciones con los demás, en las relaciones entre empresas y entre Estados. Pocos pasos se pueden dar sin la intervención del Derecho y de los abogados.

Sin embargo, la aportación del trabajo de los abogados resulta a menudo invisible y pasa desapercibida. Los abogados añadimos un grado de confianza necesario para alcanzar acuerdos, actuamos como facilitadores del tráfico mercantil. Promovemos el entendimiento, el diálogo, y ponemos orden en los temas para alcanzar objetivos comunes. Y aún más: somos esenciales para el buen funcionamiento de la justicia; contribuimos a los desarrollos normativos, a su aplicación e interpretación; abogamos por la defensa de los derechos huma-

**“Promovemos el entendimiento, el diálogo, y ponemos orden en los temas para alcanzar objetivos comunes”**

nos y los valores democráticos, y en definitiva, promovemos el estado de derecho, la base de todo lo anterior.

Con el fin de dar visibilidad al valor del trabajo de los abogados y evitar las frecuentemente injustas percepciones negativas sobre el mismo, la IBA ha medido por primera vez el impacto social y económico de la abogacía y el valor del estado de derecho. Con ese propósito, hemos publicado el informe *The IBA Impact Report on the Social and Economic Impact*

*of the Legal Profession*. Los datos del estudio confirman que la actividad de los más de doce millones de abogados de todo el planeta urde la trama que permite el mejor funcionamiento del estado de derecho y, por tanto, el bienestar de los ciudadanos.

Comparto algunos ejemplos extraídos del informe que muestran el efecto de nuestro trabajo a través del fortalecimiento del estado de derecho: impacto en el crecimiento económico sostenible e inclusivo (existe una firme correlación entre el PIB y el nivel del estado de derecho, así como con la inversión extranjera directa); impacto en innovación (los países con un sólido estado de derecho muestran un índice de I+D superior en un 20%); impacto en igualdad e inclusión (con una posible reducción de 34 millones de jóvenes que ni estudian, trabajan, ni reciben formación); e impacto en salud y bienestar (aumentando la esperanza de vida en 13 años).

Sabíamos que nuestro trabajo trasciende la mera técnica jurídica. Ahora que tenemos los datos de su huella, es crucial que asumamos la responsabilidad de conseguir que nuestro impacto sea aún mayor. Desde la IBA, estamos impulsando este esfuerzo.

Termino felicitando a *Forbes* por esta edición especial sobre abogados. Estoy segura de que su lectura nos dará aún más ejemplos del papel decisivo que estamos llamados a desempeñar para el progreso de la sociedad. 📌